



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/08/2024

LEGISLATIVO

## Aprueban eliminar a 7 órganos autónomos



CIUDAD DE MÉXICO (ANDREÍNA ANDRADE Y ARGELIA CASTEL).- La Cámara de Diputados aprobó eliminar 7 órganos autónomos. Se trata del INAI, la Cofece, el IFT, el Ceneval y la Comisión Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos, así como el Sistema de Mejora Continua de la Educación.

El Gobierno Federal argumenta que se ahorrarán millones de pesos, los cuales usarían en apoyos económicos para la población.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ER-67LuNY8pFocLs07b3dD4B8o4Breh2SQ3lqym1noluZg?e=MJj42g>